



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 34-D-FCE-13

C. Universitaria / 7 de setiembre de 2013

Visto el expediente con registro de la Unidad de Trámite Documentario y Archivo de la Facultad de Ciencias Económicas N° 04136-FCE-13. El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 03662-R-13 de fecha 13 de agosto de 2013, se prorroga las funciones de don Jorge Guillermo Osorio Vaccaro, como Decano encargado de la Facultad de Ciencias Económicas.

Que, mediante Resolución Rectoral N° 00578-R-12 de fecha 30 de enero de 2012, se encargó la Dirección de la Escuela Académico Profesional de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, a don Urcisino Vicente Cárdenas Yactayo, con código N° 012351 a partir del 21 de diciembre de 2011.

Que, el señor Decano considera necesario dar por concluidas las funciones de don Urcisino Vicente Cárdenas Yactayo, como Director (e) de la Escuela Académico Profesional de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y encargar en su reemplazo a la Mg. Gaby Rosario Cortez Cortez.

Estando a las atribuciones conferidas al señor Decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas por la Ley Universitaria N° 23733 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

SE RESUELVE:

1. Dar por concluida a partir del 17 de setiembre de 2013, las funciones de don URCISINO VICENTE CÁRDENAS YACTAYO, con código N° 012351, como Director (e) de la Escuela Académico Profesional de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas; dándosele las gracias por los servicios prestados en el cargo.
2. Encargar a partir del 18 de setiembre de 2013, la Dirección de la Escuela Académico Profesional de Economía, a doña GABY ROSARIO CORTEZ CORTEZ con código N° 092444, hasta la elección del titular.
3. Elevar la presente Resolución Decanal al Rectorado para su ratificación y fines consiguientes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Econ. MIGUEL CRUZ
Director Administrativo



JORGE GUILLERMO OSORIO
Decano (e)

